

VISTOS AUT. PAGO N°318 FOLIO PROYECTO N°3434 IDDOC - N°3771017
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
- El Comprobante Contable 14-6009
- La Obligación Presupuestaria 6-3121

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
70268000-K	CUERPO DE SOCORRO ANDINO DE CHILE	1.710.000
MOTIVO	FONDOS CONCURSABLES AÑO 2021 - PROYECTO: IMPLEMENTACION DE CENTRO DE ENTRENAMIENTO CSA. APROBADO EN DECRETO SECC. 2da. N°5189 DE FECHA 08-09-2021. UNID/ DIDECO. gzo (UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-3.121	2152401004015318	4	801034	1.710.000	1.710.000	0

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-6.009	1210601007318		1.710.000		
14-6.009	2152401004015318	1.710.000		1.710.000	0

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.710.000	70268000-K	
21524010040153	CUERPO DE SOCORRO ANDINO DE CHILE	1.710.000		70268000-K	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			

22 NOV 2021